

3
25 → 30

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 023 DE 2021

18 ENE 2022

Aprobada en:

CITACIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Tema: Avance de obras por valorización – acuerdo 724 de 2018.

Facultades: En virtud del artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá, que faculta al Concejo de Bogotá para efectuar el control político, respetuosamente se solicita la aprobación de la presente proposición.

Citado:

Secretario de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez

Secretaria de Planeación, María Mercedes Jaramillo

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Montero

Directo Instituto de Desarrollo Urbano, Diego Sánchez

Invitados: Personero Distrital, Julián Enrique Pinilla Malagón

Contralor Distrital, Andrés Castro Franco

En el año 2018, el Concejo aprobó el acuerdo 724 donde se establecía el cobro de una contribución de valorización para la construcción de un plan de obras en la ciudad, las cuales tenían un término para iniciar su construcción de 2 y 3 años a partir de la vigencia del acuerdo. La administración distrital en el 2020 en el Plan de Desarrollo solicitó al Concejo que se le unificaran los términos de inicio de construcción a 3 años para todos, esto quiere decir que todas las obras deberían iniciar en diciembre del 2021, tal como consta en el artículo 87 del Plan de Desarrollo. Así las cosas, concedido esta ampliación de términos, resulta necesario que las entidades responsables de las obras rindan cuentas sobre los avances en el presente tema.

CUESTIONARIO

1. ¿Informe el estado actual del recaudo de la valorización del acuerdo 724 de 2018?

023

18 ENE 2022

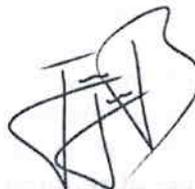
 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

2. ¿Cuántos predios faltan por el pago de esta valorización?
3. ¿Cuál es el valor pendiente por recaudar de esta valorización?
4. Relacione cada uno de los proyectos del acuerdo 724 de 2018, la siguiente información: estado actual, número de contrato, contratista, valor contrato, estado de desembolsos (%), productos entregados, fecha real de terminación de la obra. Además, interventor de cada contrato, valor de la interventoría, número de contrato de la interventoría.
5. Informe cuál de los proyectos ya licitados ha presentado suspensiones o retrasos, remita actas de interventoría e informes del supervisor de cada obra.
6. De las obras de la ciclorruta del Canal Molinos informe cuál será el costo real de la obra, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas al diseño
7. Relacione en un archivo Excel los proyectos que tienen adquisición predial, números de predios, cuantos predios están en custodia del IDU, cuantos faltan para completar el 100% de cada una de las obras, a cuánto asciende el valor de adquisición predial de cada obra.

PRESENTADA POR:



MARISOL GÓMEZ GIRALDO
Vocera Nuevo Liberalismo



JUAN JAVIER BAENA
Concejal Nuevo Liberalismo

CONCEJO DE BOGOTA 17-01-2022 04:19:52
Al Contestar Cite Esta Nr.:2022IE463 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 403 OFICINA 403/GOMEZ GIRALDO MARISOL
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL JAVIER
ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR ENERO 2022
OBS: --